



CABOS Y CORDELES DE NYLON Y POLIPROPILENO, ZUNCHOS PARA EMPAQUES Y DE USO AGRÍCOLA

Guayaquil, 1 de Octubre del 2014

2

Señor
MARCOS GUSTAVO SALCEDO BARRIGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

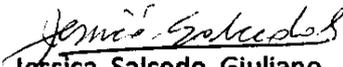
Ref. 11.797. 2. 44

Cúmpleme manifestarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORDELERIA NACIONAL S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lo eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**.

Como **GERENTE GENERAL** ejercerá por si solo la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

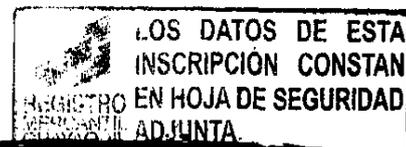
CORDELERIA NACIONAL S. A., se constituyó el 14 de noviembre de 1958 ante el Notario Juan de Dios Morales Arauco y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Diciembre de ese mismo año. Sus atribuciones constan en la escritura pública de Codificación de Estatutos otorgado ante el Notario Dr. Telmo Torres Crespo, el 13 de Abril de 1977, e inscrita el 30 de mayo del mismo año.

Atentamente,


Jessica Salcedo Giuliano
Secretaria Ad-hoc.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORDELERIA NACIONAL S.A.**-
Guayaquil, 1 de Octubre del 2014.


MARCOS GUSTAVO SALCEDO BARRIGA
Ecuatoriano
C.I. No. 0903450617



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.018
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:13:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORDELERIA NACIONAL S.A.**, a favor de **MARCOS GUSTAVO SALCEDO BARRIGA**, de fojas **41.479 a 41.481**, Registro de Nombramientos número **13.362**.

ORDEN: 49018



Guayaquil, 07 de octubre de 2014

REVISADO POR: f



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0950513

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 OCT 2014 HORA: 10:30

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma:

